

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.192

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Jueves, 3 de Diciembre de 1914

Militarismo y marinismo

Así como las tropas de la República francesa a fines del siglo XVIII abudaban que querían llevar la libertad a la esclavizada Europa, así proclaman ahora los ingleses a voz en grito que quieren librar al orbe, y ante todo al pueblo alemán, del cacerado militarismo prusiano. Merece la pena investigar los perjuicios que parece ha sacado el mundo y el pueblo alemán el tan sobado militarismo.

Alemania ha vivido desde 1871 hasta 1914 en una paz octaviana, por más que fuese azuzada y desafiada más de una vez, especialmente por sus caros vecinos Francia y Rusia. Basta esto para probar que el militarismo alemán no significa un peligro para la paz europea. Ni siquiera una vez ha significado una presión o una humillación para otros pueblos, pues jamás abusó Alemania de su gran potencia militar para amenazar a otras naciones. Por ejemplo, recuérdese la cuestión hispano-alemana tan famosa de las islas Carolinas, en 1885. Entonces no se le ocurrió a Alemania sacar la espada contra nosotros, sino que confió la solución al Papa, nombrando árbitro. Las dificultades con Suiza se resolvieron asimismo pacíficamente, sin amenaza ninguna.

Ni el militarismo alemán amenaza al extranjero, ni al pueblo alemán. El doctor Albert Neisser, célebre sabio, demócrata a machamartillo, oriundo de una familia de sabios, esto es, no educado en tradiciones militares, escribe lo siguiente: «El militarismo alemán no es otra cosa que el instintivo sentimiento de cada individuo, de pertenecer a sus deberes como hombre y ciudadano, y subordinar su persona y sus intereses propios al de la colectividad. Desde el punto de vista fisiológico y psicológico, el ejercicio militar debe considerarse como un método necesario de educación». Neisser prueba (y esto es todo lo más importante suyo) que tal educación militar no es sólo necesaria para instruir al ejército, sino que también es muy ventajosa para la vida exterior burguesa del individuo. Dice que el servicio militar es una brillante educación de muchas cualidades de carácter que asimismo se conservan en la vida burguesa: la puntualidad, la aptitud de concentrarse, el espíritu ordenancista y la limpieza. Mercado tal educación brilla tanto el pueblo alemán en la administración burguesa, las fábricas, los ferrocarriles, y hasta en los hospitales e institutos científicos. Y finalmente, pregunta Neisser con razón qué impedimentos scarre el militarismo, que produce en muchos conceptos beneficios al pueblo alemán. «Ha sufrido por el militarismo el espíritu alemán en sus anhelos en pro del arte y la ciencia? ¿Hay otro Estado que tenga un nivel intelectual mayor? ¿Dónde hay más centros de cultura que entre nosotros? ¿Dónde menos analfabetos?»

Mientras el militarismo alemán no perjudica al extranjero ni a su pueblo, sirviendo de coco a los germanófobos para atomizar a los chicos de la prensa, el militarismo inglés es un verdadero peligro constante, que amenaña la libertad económicaística de todas las demás naciones. Alguno, desde el principio de la gran guerra, ha utilizado su poderosa armada para molestar espantosamente a los Estados neutrales. La declaración londinense, los convenios sobre el Canal de Suez y otros, en cuanto no van a su medida, los declaran Inglaterra sencillamente como papeles mojados. Declara contrabando lo que le sale de la molienda y le conviene. Detiene a todo buque neutral cuando quiere. Y cierra a mar gran parte del mar cuando le viene en gáñas. Aniquilar el comercio de Holanda, Escandinavia y otras potencias, es para ella cosa de coser y cantar, aunque se hunda el orbe. En Noruega eran anglofíos hasta la coronilla, especialmente desde que se casó el rey con una infanta inglesa. Cojanse ahora los periódicos de allí, y se verá el gran odio surgido por las últimas medidas. El marinismo no es sólo un peligro económico para los demás países, sino acaso mayor aún otro político. Una nación que posee indiscutiblemente el dominio por mar, puede amenazar a cada momento a todos los demás pueblos en toda latitud, que tengan costas. Como la historia lo prueba, Inglaterra ha hecho uso de su dominio más de una vez, a costa de países débiles. Lo cual haría en mayor escala aún, si consiguiese aplastar a las naciones centro-europeas. Ejércitos no pueden enviar a todas partes, pero si flotas, con las que se pueden bombardear puertos.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Conferencia.—Despacho regio.—Consejo de ministros.—El general Mirandón.

Proyecto.

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor

Dato, es manifestó que esta mañana había celebrado una conferencia con el presidente del Congreso, señor González Basada, para cambiar impresiones acerca del desarrollo de los debates en dicha Cámara.

Agregó que a la hora de costumbre estuvo en Palacio despachando con el rey don Alfonso, haciendo también los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Añadió que mañana, a las once y media, se reunirá el Gabinete en la Presidencia, y anunció que el sábado se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

También anunció que la semana próxima la pasarán los soberanos en La Granja.

Expuso luego que había puesto a la sanción del monarca los siguientes decretos:

— Autorizándose para leer en las Cortes un proyecto de ley, señalando penas para quienes detengán a los notarios o impidan el ejercicio de sus funciones en las elecciones.

— Único creando un registro de la Propiedad en Icled (Tenerife).

— Creando una comisión permanente en la general de Codificación.

Por último, dijo el señor Dato que esta tarde iría al Sanatorio, donde se discutiría el proyecto de amnistía, y que esta noche marcharía a Málaga el ministro de Marina, para responder de una afacción que padece en la garganta.

VERSONS PARODIANDO

De vivo color, hermosa,
con belleza verdadera,
entre la verde pradera,
sobre ella una rosa.

Otras doras que en el prado
su aroma desparpialban,
de aquella rosa en vidriéban
el fuego tan delicado.

Per la rosa, ignorando
la envidia de aquellas flores,
mejoraba los colores
y hasta seguía engordando.

Cierta tarde, cerca a cascaro,
llegóse al prado una posta
que llevaba una pase a y un antiguo medio duro.

Al verle llegar, la rosa
que, alí, sola, se aburria,
dobló su coquetería
con candidez orgullosa,

El recién llegado ojó
un perfume del itanite
y al ver la rosa desistió,
de esta manera le habió:

¡Ah, pura y envidiada
que conserves sonrosada
ta color!
Es tu belleza inocente
y embalsamas el ambiente
con tu olor.

Tú me cañas embalseo
porque naciste de un boso
algo fofo
que a un tacón de vieja bota
dió una tierra y fresca gota
de rocío.

Te envidian las otras flores
y oyen contrarias rumores
de vejez
porque tus múltiples hojas
en el tallo echan congojas
entre espinas.

Cuando la noche se cierra
no te sientas, no, muy tierna,
linda flor,
pero yo lo sentiría
y en los ojos me diría
el picor.

Lanza tú voz, bella rosa,
y háblame de cualquier cosa
muy veraz
para que esa misteria
se me pase esta rompera
pertinaz.

Hábllame de ruiselares,
de grillitos cantadores
linda flor,
que, aunque grita la alacachifa,
yo te comprenderé una estrecha
todo amer.

ARAKO.

El poeta moral del Papado

INGLATERRA Y LA SANTA SEDE

Dice «Le Figaro», de París: «El Siglo XX, periódico belga que ahora se publica en El Havre, anuncia que hace algunos días el Gobierno británico ha decidido enviar un embajador cerca de la Santa Sede, en tanto dure la actual guerra entre los Estados.

Esta información, hasta importante para aceptarla sin garantías, ha sido plenamente confirmada hoy. Es Sir Henry Howard, antiguo representante de Inglaterra en «Le Havre», el llamado a representar ahora a la Gran Bretaña protestante cerca de Vaticano, no con el título de embajador, sino con el de ministro plenipotenciario.

Fab mos, por otra parte, que este acto de Inglaterra no ha sido sugerido por la Curia romana, sino que ha sido iniciativa del Gobierno inglés, habiendo servido de intermediario el duque de Norfolk, con el consentimiento de la Santa Sede. Dice «La Croix» que esta proposición y cuanto concierne al envío de un ministro plenipotenciario, incluido la designación de ese ministro, ha egresado plenamente al Papa. He dicho lo hecho. Nuestras vacinas, amigos y aliados son gente práctica que nos da por actitud, tienen con esos ideologismos vana y a los que nosotros tenemos tanle atención y a los cuales sacrificamos la realidad de la vida

y que el horror bien entendido consiste en dejar a salvo todo derecho que reclame el interés nacional.

Como nación, Inglaterra es protestante. El que ella no sea papista ni profese el catolicismo, no es para esa nación un motivo suficiente para no querer conocer al Papa. Ella sabe que el Papa representa la más grande fuerza moral y no ignora la relación e influencia de las fuerzas morales en general y de esa en particular en los destinos de los imperios.

Así Inglaterra no podía dejar de ver que era una soberana imprudencia dejar, durante más tiempo, el campo libre a los austriacos alemanes y a los trabajos tendentes a los austriacos alemanes cerca del Santo Padre.

En estas condiciones favorableísimas por demás, han trabajado y trabajan cerca de la Curia romana, el embajador de Austria, el ministro de Prusia y el de Baviera. Se trata, pues, de restablecer poco a poco, a favor de los aliados, el equilibrio diplomático cerca de la Santa Sede. Esto es lo que asusta da hacer el Gobierno inglés con una decisión que constituye el más noble homenaje al Poder spiritual y una justa satisfacción dada a la minoría católica del Reino Unido, donde, como en Francia, el patriotismo ha realizado inmediatamente la unión de los corazones, determinando la activa colaboración de todos, sin distinción de culto, de partidos ni de orígenes, para la defensa de la civilización.

Y mientras tanto, ¿qué va a hacer el Gobierno francés? ¿Hábrá sufrir a la Francia católica esta humillación de verse defendida ante el Vaticano por Rusia clemática e Inglaterra protestante? ¿Se empeñará aún en no querer conocer al Papa? No tendrá conciencia de lo vano y, sobre todo, de la inopportunidad absoluta de una abstención que en las circunstancias trágicas por que atravesamos acabaría por ser criminal, siendo así que no puede, en suma, tratar de explicar, en tanto menos de justificarse, su conducta con ninguna razón y apariencia siquiera de pretexto.

No ha sido con Benedicto XV, sino con Pío X, con quien los gobernantes franceses rompieron las relaciones diplomáticas. Ninguno de los motivos de aquella ruptura existe hoy.

¿Quién la acusaría si podrá censurarse si envía ahora un representante al Vaticano? ¿Quién osaría con esa censura cometer una estupidez tan enorme?

El Gobierno francés debe recordar que Benedicto XV ha dado en sumo los primeros pasos de aproximación notificando oficialmente en una carta autógrafa al Presidente de la República los avvenimenti al Pontificado.

Yo pido asegurar que M. Poincaré dirigió al Santo Padre una respuesta, reservada, sin duda, pero muy cortés, y me sorprendería mucho que el Consejo de ministros no haya tenido conocimiento de esa respuesta, aprobándola, como es natural.

El Gobierno francés no prede, pues, de que no conoce a Benedicto XV, y no encontraría mejor ocasión nunca de hacer más amplio conocimiento con el Pontífice.

¿Es que para esto hacen falta arrebatos? En eso, deben mirar los gobernantes franceses a las trincheras donde nuestros soldados sufren y se batirán, dando la vida por la Francia, poniendo a ese heroísmo le gendarmería un suplemento de fuerza moral y conveniente.

JULIEN DE NARFON.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Presupuesto.—El tifus.—Bobo.—Homemaje

Barcelona, 2.—La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto para el año próximo, que asciende a 10,960,985 pesetas.

El número de defunciones registradas ayer fué de 101, de las cuales 48 fueron a consecuencia del tifus.

Las invasiones denunciadas ascendieron a 41.

El dueño de la joyería de la plaza del Ángel donde se cometió un robo días pasados, ha dicho que el importe de lo robado lo calcule en 115,000 pesetas.

Se están ultimando los trabajos de organización del homenaje que se va a realizar el lunes próximo ante la estatua del general Prim, en la que se depositará una corona de bronce de gran mérito artístico.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para tender sus góndolas, es el anunciarlos en *LA INDEPENDENCIA*.

NOTAS EXPLOSIVAS

EL MINISTRO NO USA CERILLAS

El ministro no es posible que use cerillas

que nos pasa a los que tal vez por nuestra suerte, no tengamos ese ergor ministerial, y no las usamos, no porque no queremos, sino porque su mala fabricación nos lo impide.

Cada cosa deberá tener cincuenta cerillas, según indican, y producen solamente una o dos aprovechables, es decir que vienen saliendo a cinco o dos céntimos y medio

Ha regresado a Madrid el diputado provincial don Juan Piquer.

Ha regresado a Madrid el diputado provincial don Engenio de Andrés.

Se encuentra en Almería el notario de Laujar, don Valentín Alvarez Cienfuegos.

Ayer regresó a Purchena el vicepresidente de la Comisión provincial, don Alejandro Muñoz Saavedra.

El diputado provincial don Juan Piquer-Vázquez ha regresado a Sorbas.

Ha regresado de Melilla el capitán de infantería don Engenio de Andrés.

Se encuentra aliviado de la dolencia que sufre, la preciosa hija del médico don José Arigo Serrano.

Calibrando la mejoría.

Se encuentran en esta capital, procedentes de Instancia, don José Salvador, don Rogelio Martínez y don Manuel Blanes Aléz.

Ayer tarde llegó de Madrid el joven abogado don Genaro Carballedo Bustamante, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Ha regresado a Fíjama el diputado provincial don José Gallego Gallego.

Restablecida de la dolencia que le aquejaba, se ha trasladado desde Málaga a Cartagena, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Magdalena Casillas, viuda de Serrallés.

Nos alegramos del restablecimiento de tan respetable señora.

Ayer tarde llegó a Almería el médico de la Comisión mixta de reclutamiento, don Emilio Gutiérrez Garrido.

UN CENTENARIO

CERVANTES

Existe el propósito de celebrar el centenario de Cervantes, erigiéndole un monumento que en lo sucesivo sea digno de quien tan alto puso el nombre hispano.

Queremos creer que el propósito se realizará, pero vergonzoso fuera que a proyecto

realizase, porque entonces nos presentaríamos desmedrados e indignos de expresar nuestras ideas en la lengua del autor del Quijote, a quien no sabríamos nombrar despectivamente.

El monumento se admiraría en literatura, pero en la política no en la vida real, pero esplendor al Cid el ideal, la vida nacional,

porque, como ha dicho con mucha exactitud el señor Gómez Gómez, lo que sobre

el monumento se levanta en Madrid es

en la plaza de España, a la que la fatiga mucha

para que la realidad corresponda al nombre,

estarán en puerto el 3 de Diciembre para todas las deban estar preparados el día 2. Se necesita orden para cargar recién con anticipación.

NOTA.—Los saharares cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a tordo.

OTRA.—Siendo este el último vapor de la temporada, y precisamente para ello se ha elegido el vapor de la línea de la Compañía mixta de reclutamiento, se les suplica tejanos para el día 2 el que necesiten.

Para más informes, en consignario en Almería.

Gabriel González González

Martinez Campos, 16 y 18

5 CENTIMOS

comó salir del dia y aun del año; es aguila para atrapar un destino, anguila para escrutar, camaleón para cambiar de color. Calcula sin necesidad de lápiz la renta de un papel; sostiene dificultades, hurga el cetro; al peligro, pase hasta los más belicosos dicen: Levantémonos todos e id a conquistar a Tarifa, parodiando a los caballeros de Alfonso XI; y en cuanto a trabajo, lo economizan. Si a lo Sancho hubiesen discurrido y procedido nuestros héroes, los musulmanes dominarían en España, o las francesas, pose Parafax y Alvarez y Castaños no se hubiesen visto en Zaragoza, Gerona y Baile; el Cid no hubiera conquistado a Valencia, ni Colón descubierto la América, ni Vasco Núñez de Balboa el Pacífico, ni Elcano hubiera dado la vuelta al mundo, ni Cortés hubiera conquistado Méjico y Perú, ni Cervantes hubiera escrito el Quijote.

Se sienten desmayos, se duerme reclinada la cabeza en la almohada de la inacción y el olvido es nobreza que impide la visión gloriosa del pasado; pero esos desmayos, inacción y olvido los halamos en la superficie. Ya lo observó Silvela cuando dijo que el país estaba sin pulso. No, el país no lo está, son los profesionales de la política, no todos, y algunos españoles. Fijese la atención en lo que pasa en estos momentos y se verá que por todas partes la vida reclama su imperio.

El país quiere vivir. El reconstituyente no ha de consistir en el cerrojo al supulcro del Cid, ni en el quietismo, ni en el sanchismo. Recordemos que don Quijote recorrió el juzgado. Recorriendo los españoles y sentirán los ideales, sin que enloquezcan los desvaríos. A Sancho Panza, que demostró su buen sentido en el gobierno de la anual Barataria, pidámosle el de la realidad, que bastante falta nos hace, pues con él y con ideas es como prosperan los pueblos.

Levantésemse el monumento a Cervantes y sea en la plaza de España; y si en él figura don Quijote y Sancho Panza, cuando alguno diga encendida y despeñada, ni guerra ni escuadra, envíase a don Quijote para que con él se les componga, o a Sancho Panza, quien escaso le diga lo que en el casillero del Duque; que se ha de ir con el compás en la mano y con medida término, y seguro recordaría uno de los cuerdos consejos que le dió don Quijote cuando fué nombrado para gobernar la isla, y diría que es peligroso pretender hilacharse como la rana, porque vendrá a ser feos pies de la locura la consideración de lo que se expone a perder quién no discurre y obra como cuerdo en circunstancias de tanto riesgo como las en que estamos.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 2.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Presidente el señor Azcárraga, y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Sánchez Guerra y Ugarté.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entráse en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de sales potásicas.

El señor Calbán retira una enmienda al artículo 1.

El señor Cortázar pide que no puse de Estado quedarse con los criaderos de minerales.

Conféstale el señor Santa Cruz, por la comisión.

Interviene el ministro de Fomento, declarando que España necesita tener que importar minerales.

Suspéndese este debate.

Abrese discusión sobre el proyecto de amnistía.

El señor Junoy consume el primer turno en contra de la totalidad.

Conféstale el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, declarando que esta amnistía es la más amplia de cuentas se han presentado a las Cortes; pero que a pesar de ello, no se ha podido extender el perdón a los delitos contra el orden social.

Termina anunciendo que el próximo Consejo de ministros estudiará un proyecto del ministro de la Gobernación, derogando la ley de jurisdicciones. (Muy bien).

Apruébase la totalidad, comenzando a discutirse el articulado.

El señor Polo y Peyrolón presenta una enmienda.

Suspéndese este debate.

Fijase el orden del día para mañana, y se levanta seguidamente la sesión.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 2.—A las tres en punto abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Presidente el señor González Basada y están en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Bugallal y Bergamín.

La destitución de Unamuno.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, y después de varios ruegos sin interés, usa de la palabra el señor Domingo, para explanar una interpelación acerca de la destitución del señor Unamuno.

Comienza protestando contra la palabra del señor Unamuno de que los diputados son ricos, y cita varios nombres de políticos que demuestran lo contrario.

Recuerda que el ministro de Instrucción pública dijo en el Senado que el señor Unamuno era un rector destituto, y declare que es necesario saber cuantas amonestaciones ha sufrido cuando dirige la Universidad de Salamanca.

Termina tratando de probar que no había motivo alguno para destituir al señor Unamuno.

Conféstale el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Intervienen varios diputados, promoviendo gran alboroto.

Los republicanos piden una reparación.

Rectifica el señor Bergamín.

Justifica la destitución, repitiendo las manifestaciones que hizo en el Senado, y expone que toda la labor académica del señor Unamuno ha sido asistir a un entierro civil y a la inauguración de una iglesia protestante.

El señor Martínez Ruiz increpa al señor Bergamín, promoviéndose un formidable escándalo.

Los republicanos aplauden a «Aznar» y la mayoría ovaciona al ministro.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Fomento.

Rectifica el señor Bertrán y Muñiz.

Conféstale, por la comisión, el señor Alas Pumarín.

El señor Cambó pide al ministro que reorganice el Centro de Exposición Comercial.

Intervienen brevemente los señores Verduguer y Morote.

Suspéndese este debate.

El señor Sánchez Robledo apoya una proposición de ley sobre el derribo de las murallas de Cádiz, siendo tomada en consideración.

Proyecto

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, concediendo pensión a la cruz de Beneficencia otorgada a don Francisco Jubindo.

Señálese el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose de hoy a las ocho y media de la noche.

MINERIA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de sesenta y siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Virgen de los Angeles», número 33.202, del término de Tabernas.

Solicitud

Don Lucas Bernal Martínez presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, pidiendo la nulidad del registro minero titulado «Águila», número 32.937, del término de Vélez Blanco.

Autorización

Don Emigdio González Vázquez ha autorizado a don Antonio Fernández Palacios, para que retire de la jefatura de minas el título de propiedad y plano de la mina titulada «Mi María», número 32.511, del término de Berja.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Edicto del Gobierno civil anunciando la petición hecha por el Ayuntamiento de Finca, sobre declaración de utilidad pública del camino vecinal que expresa.

Otro del mismo centro, anunciendo que se ha hecho la recepción definitiva de las obras de conservación del firme de la carretera de Vilches a Almería.

Notificación de la jefatura de minas a don Emilio Márquez Gutiérrez.

Nombramientos de agentes ejecutivos para el cobro de los descubiertos de los municipios por el contingente provincial.

Edictos de la Diputación, anunciando que se han de hacer por subasta los suministros de víveres, combustibles y drogas a los establecimientos de Beneficencia en el próximo año, y que contra tal decisión pueden formularse las reclamaciones oportunas.

Circular de la administración de contribuciones a los Ayuntamientos de los pueblos que cite, para que cumplimenten el servicio que se les tiene interesado.

Anuncios de varias subastas.

Otros varios asuntos de escaso interés.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque si Paria nominal..... 103 90

 » si Bruselas..... 25 88

 » si Londres nominal... 25 88

 2 div. id. (timbre incluido).

Monedas oro español.....

 » francos.....

Interior 4 00..... 71 25

Amortizable 4 00..... 86

 » 5 00..... 91 10

Banco España..... 451

C. Arrendataria de Tabacos.. 266

Banco Español de Crédito....

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 2.—A las tres en punto abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Presidente el señor González Basada y están en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Bugallal y Bergamín.

La destitución de Unamuno.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, y después de varios ruegos sin interés, usa de la palabra el señor Domingo, para explanar una interpelación acerca de la destitución del señor Unamuno.

Comienza protestando contra la palabra del señor Unamuno de que los diputados son ricos, y cita varios nombres de políticos que demuestran lo contrario.

Recuerda que el ministro de Instrucción pública dijo en el Senado que el señor Unamuno era un rector destituto, y declare que es necesario saber cuantas amonestaciones ha sufrido cuando dirige la Universidad de Salamanca.

Termina tratando de probar que no había motivo alguno para destituir al señor Unamuno.

Conféstale el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Intervienen varios diputados, promoviendo gran alboroto.

Los republicanos piden una reparación.

Rectifica el señor Bergamín.

Justifica la destitución, repitiendo las manifestaciones que hizo en el Senado, y expone que toda la labor académica del señor Unamuno ha sido asistir a un entierro civil y a la inauguración de una iglesia protestante.

El señor Martínez Ruiz increpa al señor Bergamín, promoviéndose un formidable escándalo.

Los republicanos aplauden a «Aznar» y la mayoría ovaciona al ministro.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Fomento.

Rectifica el señor Bertrán y Muñiz.

Conféstale, por la comisión, el señor Alas Pumarín.

El señor Cambó pide al ministro que reorganice el Centro de Exposición Comercial.

Intervienen brevemente los señores Verduguer y Morote.

Suspéndese este debate.

El señor Sánchez Robledo apoya una proposición de ley sobre el derribo de las murallas de Cádiz, siendo tomada en consideración.

Proyecto

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, concediendo pensión a la cruz de Beneficencia otorgada a don Francisco Jubindo.

Señálese el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose de hoy a las ocho y media de la noche.

Conféstale el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose de hoy a las ocho y media de la noche.

Intervienen brevemente los señores Verduguer y Morote.

Suspéndese este debate.

El señor Sánchez Robledo apoya una proposición de ley sobre el derribo de las murallas de Cádiz, siendo tomada en consideración.

Proyecto

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, concediendo pensión a la cruz de Beneficencia otorgada a don Francisco Jubindo.

Señálese el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose de hoy a las ocho y media de la noche.

Intervienen brevemente los señores Verduguer y Morote.

Suspéndese este debate.

El señor Sánchez Robledo apoya una proposición de ley sobre el derribo de las murallas de Cádiz, siendo tomada en consideración.

Proyecto

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, concediendo pensión a la cruz de Beneficencia otorgada a don Francisco Jubindo.

Señálese el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose de hoy a las ocho y media de la noche.

Intervienen brevemente los señores Verduguer y Morote.

**LA SEÑORA
Doña Consuelo García López
Viuda de Mazo
Ha fallecido en el día de ayer, a los
70 años de edad
R.I.P.**

Sus afligidos hijos, don Juan, doña Ana, doña Consuelo, doña María (ausente) y doña Leonor; hijos políticos, don Antonio Batiste, don José Belver, don Antonio Orán (ausente) y doña Josefina Amat; nietos, hermano don Víctor; hermano político, don Melchor Rodríguez; primos, sobrinos y demás parentes.

Suplican a sus amigos se sirvan encender en su alma a Dios y asistir a la conducción del caídero, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde.

El duelo se celebra en la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo número 3 y se despide en Belén.

La FUNERARIA - Real 16

NOTICIAS GENERALES

Hallazgo

En la inspección de la guardia municipal se halla a disposición del que justifique ser su dueño, un llavero con diez llaves, encontrado en la vía pública.

Acción meritaria

Ayer tuvimos conocimiento de un ruego de humanidad del caballero de caballería Francisco González Navarro.

Este encontró en la calle del Hospital a un hombre que se hallaba en el suelo, víctima de un accidente.

El caballero llevó al desgraciado a su casa, donde le facilitó alimentos, hasta conseguir reanimarlo, pues hallábese desfallecido.

El infeliz manifestó que tiene cuatro hijos en la mayor miseria y que él hacía tres días que no había comido, por no encontrar trabajo.

El pobre hombre tiene 33 años, llámase José Jiménez Sánchez y es natural de Almería.

La acción meritaria del citado caballero es digna de encomio.

Multa

El gobernador civil ha multado en 15 pesetas a Joaquín López Ubeda, Juan Cuenca Cruz y Juan López Fernández, por escandalar en la vía pública.

Cerde que muere

En pleno Bulevar falleció ayer uno de los cinco cerdos que se conducían a casa de don Angel Pastor.

En el lugre del cerceo se congregaron los sempiternos curiosos.

De lo ocurrido se dió conocimiento a la alcaldía.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Adelaida del Águila Hernández, Francisco Cruz Ruiz, Baeza; Camelia Orozco, Frotián Oña Oña, Ana Rodríguez González, Andrés Aznar Tortosa y Antonio Rodríguez.

Defunciones.—Antonio López Mata.

Tienda 48

Antesyer se repartieron en la Tienda Asilo 287 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl dieron 39 kilos de pan y 3 cocidos.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Sudi, dotada con el haber anual de 990, pesetas.

Servicio de automóviles

Dado el próximo lunes, dia 7, queda establecido el servicio diario de automóviles desde Almería a Huercal-Overa, saliendo de Almería a las seis de la mañana y de Huercal-Overa a las seis y media de la tarde.

Un herido

En el Hospital provincial ingresó ayer el vecino de Padules Gaspar Sánchez Sánchez, de 32 años, que padece heridas por arma de fuego en ambas manos.

Dichas lesiones se les produjeron casualmente, al dispararse, hace varios días, una escopeta.

Reparto vecinal

La cobranza voluntaria del segundo semestre del reparto vecinal, correspondiente al presente año, tendrá lugar, durante todo el mes de Diciembre.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Oficinas: Obledo Orbera 33.

Pimiento molido extremeño y especias molidas de todas clases, para embutidos.

José Abad Novis, 5. Castellar, 5.

Aviso importante

Ya llegaron los renombrados sombreros Bernalínes a la acreditada sombrería de nuestro señor ROSALES Y ULIBERRI.

Tienda, número 4.

Idioma inglés

Se ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón hotel Roma, Juan Villegas.

De utilidad para los maestros y alumnos del magisterio

En el colegio de San Fernando, establecido en esta localidad, calle de la Infanta número 5, se abren clases de repaso en las asignaturas que componen la carrera del Magisterio, preparación para oposiciones a Escuelas primarias y a ingreso en la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

Estas clases estarán a cargo de don Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sáinz, Profesor Normal procedente de la Sección de Ciencias de la Escuela superior del Magisterio.

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción de Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1'25. El nombramiento, por Aurora Lister, 2'50. Rafael novela escrita en aleman por Conrad de

cuarto, Misa de Comunión general, en la que repartiría el Pan Eucarístico a los fieles el M. I. señor don José A. Benavides, canónigo de la S. I. C.

A intención de unas señoras devotas de María Inmaculada, Misa solemne a las 8 y media, con Exposición de S. D. M., quedando Manifiesto todo el día a intención de otras señoras devotas.

Señores oradores:

Dia 3, señor don Antonio Molina, Vice secretario de Cámaras y Gobierno.

Dia 4, un señor de la Unión Apostólica.

Dia 5, señor don Manuel Navarro.

Dia 6, señor don Francisco Arenas, Beneficiado de la S. I. C.

Dia 7, Reverendo Padre Picazo, Superior de los P. P. de la Compañía de Jesús.

Dia 8, señor don Diogo Morata.

Señores que canten estos cantos:

Dia 3, señora doña Dolores Requena de Viciana.

Dia 4, señor don José Molero, por su difunta madre y hermanos.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará Junta general hoy jueves, dia 3 de Diciembre, a las 3 de la tarde en el lugar escuchado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

El dia 5 primer sábado.—A las ocho y media misa de Comunión general para ganar la indulgencia de Pío X.

El dia 8 comienza la novena de la Inmaculada.

La Comunión general todos los días será a las ocho y media y por la tarde a las 6 los cultos piadosos.

N. B.—Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

El dia de visita se hará en esta Iglesia ante la Imagen y Comulgando.

Novena solemne.—En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, dedicarán una solemne novena a la Purísima Concepción de María las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en su iglesia del Santo Hospital, comenzando los cultos a las seis y media de la tarde.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma escocambraada, por la asistencia a estos cultos.

En honor de la Inmaculada.—Solemne novena que la Congregación de Hijas de María establecida canónicamente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Almería, consagra a su Madre y Reina Inmaculada, y le dedican el nuevo altar.

Cultos: Dia 8.—Fiesta de la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho y media misa de Comunión general; y por la tarde a las 6, Exposición, Santo Rosario, Panegírico que hará el R. P. Manuel M. Morgado S. J., director de la Congregación y Bendición con el Santísimo que dará el Exmo. señor Obispo don Vicente Casanova y Marzal.

Dará comienzo la novena el dia 9 para terminar el 17.

En la Compañía de María.—Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general y ejercicio de los nueve primeros vieneses de mes.

Apostolado de la Oración.—En el S. grado Corazón de Jesús tendrá lugar el viernes primero, dia 4 de Diciembre, Comunión general.

Los ejercicios de la tarde se trasladan el dia 11 en la novena de la Purísima.

En este dia se gana la Primera hora por N. S. Jesucristo la Beata Margarita, de no morir sin sacramentos consumiendo los nueve primeros vieneses de mes seguidos.

Presto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Comenzará la Novena al dia 7.

Por la tarde a las cinco y media se expondrá a S. D. M., rezándose Estatuto con Jactulatoria y Santo Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena con sermón, cáticos y Reserva.

Fiesta de la Inmaculada.—A las 9, Misa de Intención de la niña Rita Crespo.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos.

Señores Ofidores:

Dia 7, don Juan Coronina.

Dia 8, R. P. Tomás Alonso, O. P.

Dia 9, don Manuel Navarro.

Dia 10, un Rydo. P. Jesuita.

Dia 11, don Francisco Haro, Beneficiado.

Dia 12, don Francisco Arenas Martínez, Beneficiado.

Dia 13, don Francisco Salvador, Director del Internado D. I.

Dia 14, el mismo.

Dia 15, el mismo.

Señores que canten estos cultos:

Dia 7, Excmos. señores Marqueses del Cadímo.

Dia 8, don Juan de la Cruz Navarro.

Dia 9, doña Angustias Cabrerizo, viuda de González.

Dia 10, doña Carmen Sánchez, viuda de Molina.

Dia 11, doña Carmen Ortiz de Campos.

Dia 12, en sufragio de doña Teresa del Casco.

Dia 13, un devoto de la Santísima Virgen.

Dia 14, doña Elisa Sánchez, viuda de Ruiz.

Dia 15, la Comunidad, en sufragio del alma de don Pedro Nolasco Cesanova Marzal.

El último dia asistirá el Exmo. e Ilmo. señor Obispo, dando al final la bendición.

Propagación de la Fe.—Esta Congregación celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, su fiesta principal hoy Jueves, dia 3, San Francisco Javier. Dirá la Misa de Comunión el Exmo. señor Obispo, a las siete y media, y después una plática.

Este año es de agradecer que haya extraído de su concurrencia, para su bendición e inscripción una imagen del Santo Patrono de la Congregación.

Por la tarde, a las 3, habrá Junta general, a la que deben asistir, además de las cofradías, las personas que pertenezcan a la Congregación y pueden hacerlo.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy jueves se tendrá en esta iglesia dia de retiro, para las Congregaciones establecidas en el a y demás personas que deseen hacerse, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las 6.

Solemne novenario.—Las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Iglesia de San Juan) dedican a su Purísima y Excelente Madre, en el Misterio Augusto de su Concepción sin Mancha, los cultos siguientes:

A las 9 y 15 y cuarto habrá todos los días Misas y se rezará la Novena.

Por la tarde, a las seis, se expandrá a S. D. M. rezándose Estatuto con Jaculatoria y Santo Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena con sermón, cáticos y Reserva.

Especialidad en pan de aceite a mano y a máquina; pan de todas clases y el conocido bollo de Ansterdorff.

Se sirve a domicilio.—Teléfono número 148.

REAL 37, esquina a la de Trajano.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

• y Billetes Extranjeros •

Salvador Romero y Hermano

***** 10, Paseo del Príncipe, 10 *****

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

EL RIO DE LA PLATA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1914-1915

Acaban de recibirse TODAS LAS NOVEDADES para la presente estación

Inmenso surtido en pieles, capas, abrigos para señoritas y gabanes para caballeros, los últimos modelos, a precios reducidos.

Terciopelos Bayadera, Escocés y peluch chiné, lo más nuevo para adornos y blusas.

Lanas Piel de mico, LA ULTIMA CREACION DE LA MODA, para vestidos de señora.

Grandes colecciones de lanas para vestidos, corte inglés, a 0'30, 0'50, 0'60 y 0'80 pesetas la vara.

[El colmo de la baratura! Lanas 7/4 de ancho para vestidos, a una peseta vara]

Además, tenemos todas las novedades en lanas, sedas y terciopelos para vestidos.

Alfombras, carpetas y tapetes; chales, toquillas y demás géneros de punto; artículos blancos de las mejores marcas, más baratos que en las demás casas; corsets y sostenes; stores, cortinas y visillos; paraguas; caminos de mesa; abrigos de punto gran fantasía; equipos completos para novia; yutes para tapizar; mantelerías de hilo y algodón; toallas y mantas para cama y viaje; pellizas e infinitud de artículos más pertenecientes al ramo de tejidos.

En pañería de fino gusto para trajes de caballero, somos exclusivos en precios baratos.

Ricos paños pluma dos caras y cotte cheval, para abrigos de señora, a precios increíbles

- RECLAMOS -

Chales punto para señora.	5 ptas.	Capas para señora paño gamuza gran novedad.	22 ptas.
Colchas de seda para cama de matrimonio.	45 id.	Abrigos » » fantasia » » »	14 id.
Chales afelpados todo lana, bonitos dibujos, fleco marabú.	10 id.	Chales todo seda fleco marabú, bonitos dibujos.	27'50 id.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Visitad esta casa, que es la que más es conveniente para efectuar vuestras compras. PRECIO FIJO

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

Instalaciones para ricos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.- ALMERIA

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Denturas y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y sauchon.

Empastes y plásticos en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas

por completo sistema americano, y cualesquiera demandas pueden conocer hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho establecimiento, merecerá la satisfacción de veros brindado por tan ilustrado público.

Almeria, Castellar núm. 10

Consulta permanente

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Encina de Pine, Matifino, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarlos enanos o quienes, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almeria: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el dia 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas

las de preparación para carreras militares

Informes y ragimientos los facilitara en su domicilio, Campomanes 2, piso,

el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de gliceró-fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarrus cronicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
V-10. Principales farmacias de España.
En Almeria J. J. Vivas Pérez, En Guadix de Vera.
Nicolás de Solís. En Granada Pedro Antonio Sánchez

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

FUMADORES

iHUROL!
EL HUROL, fumado con é tabaco, lo aromático, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almeria: Doctor Vivas Pérez.

EXIGID

en los sifones de agua de Solz el producto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botella 45 céntimos.

Botella del Pato, Bell 44

Teléfono 52

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Usa un solo frasco. Precio 10. Ptas. 3'50.

Depositario, Benito Benítez, Principio 73

ALMERIA

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inutil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE BAUZA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Enfrentamiento con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 paquete; adultos, 150.

Depositario en Almeria, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Recamaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Reverso de la Sagrada Comunión de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consuman, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bolas de cristal.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE BAUZA

VITORIA (España)